

**CONCURSO PÚBLICO N°006-2023-MIDAGRI-PSI**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION EMPRESARIAL**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	004-2023-CP06
----------	-----------------------	---------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En Lima, el día 24 de julio del año 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato F-4 DC-016-2023-CP6, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CP 006-2023-MIDAGRI-PSI-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION EMPRESARIAL, a fin de efectuar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de ofertas.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente	MARLON CÉSAR ASIAN SHUÑA	Titular	X	Dependencia:	UADM - COORDINACION DE LOGISTICA	
		Suplente				
Primer Miembro	JUAN JAVIER NUÑEZ CORREA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD GERENCIAL DE RIEGO TECNIFICADO - UGERT	
		Suplente				
Segundo Miembro	SANTOS ALEJANDRO VILLANUEVA TRUJILLO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD GERENCIAL DE RIEGO TECNIFICADO - UGERT	
		Suplente				

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PACHECO PEDROZA EDGAR LUIS	10065864202
2	PALOMINO LOLI SIMON	10065920919
3	QUIÑONES EUSEBIO CARLOS ALBERTO	10071641274
4	CHANCAFE REYES JOSE ALEXANDER	10168032698
5	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	10180928672
6	VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN	10181420761
7	RAMOS ANCCASI ZOSIMO	10200030104
8	ACEVEDO TORRES EDGARDO ALCIDO	10200429546
9	ROJAS NAUPAY PERCY	10224118100
10	GOMEZ PALOMINO ROLANDO	10282751921
11	VALENZUELA SALAS ANTONIO	10294564662
12	REYES RODRIGUEZ JORGE LUIS	10403280092
13	AGUILAR VILLAFANA JULIAN MOISES	10407810240
14	COTRINA-VASQUEZ MOISES	10415415970
15	MANDUJANO HUACACHI YONER ALBERTO	10428631353
16	SAAVEDRA ROJAS EDIZON	10431846671
17	VILCA TUEROS ISAIAS ANTONIO	10432362626
18	RODRIGUEZ ARANZABAL OSCAR JOSEPH	10442929110
19	ARRIETA FLORES HERBERTH HUMBERTO	10460370774
20	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20450539202
21	CORPORACIÓN CACHI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACIÓN CACHI S.A.C.	20490272225
22	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
23	PROYECTOS E INVERSIONES MALDONADO E.I.R.L.	20530913342
24	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	20534385987
25	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20534524006
26	CONSULTORIAS Y PROYECTOS A & C S.A.C.	20561186325
27	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20564348954

28	AUREO CONTRATISTAS CONSULTORES S.A.C.	20568658613
29	MONTE ALTO CONSULTORIA Y EDIFICACIONES S.R.L.	20571235910
30	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	20571241723
31	MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20574769401
32	C.B.S. ILLAPA S.R.L.	20600585321
33	DE HONG E.I.R.L.	20601299799
34	MAR ANDINO J & J E.I.R.L.	20601458668
35	JK GENERAL SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JK GENERAL SERVICES S.A.C.	20601665434
36	ZAPATA Y ZULOETA E.I.R.L.	20602336876
37	CORPORACION DARDA S.A.C.	20602470556
38	MADI INGENIEROS E.I.R.L.	20604097941
39	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20605400532
40	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607769541
41	NEKIN INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20607874027
42	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
43	CONSULTORES E INVERSIONES KUSKA PURISUNCHIS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608472909
44	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	20609221578

Para el presente procedimiento de selección se han registrado un total de 44 de participantes, dicha relación se adjunta a la presente acta.

#### 5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores registraron su oferta a través de la plataforma electrónica del SEACE:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
1	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL	13/07/2023
2	CORPORACION DARDA S.A.C.	13/07/2023
3	CONSORCIO CONSULTOR CEPCON (CARLOS ALBERTO QUIÑONES EUSEBIO y PERCY ROJAS NAUPAY)	13/07/2023
4	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/07/2023
5	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL	13/07/2023
6	COTRINA VASQUEZ MOISES	13/07/2023
7	CHANCAFE REYES JOSE ALEXANDER	13/07/2023
8	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	13/07/2023
9	YONER ALBERTO MANDUJANO HUACACHI	13/07/2023

Acto seguido, se procede con la descarga de las propuestas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Requerimientos Técnicos Mínimos previstos en las bases.

#### 6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	Estado
1	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL	Del 1 al 5	ADMITIDA
2	CORPORACION DARDA S.A.C.	5	ADMITIDA
3	CONSORCIO CONSULTOR CEPCON (CARLOS ALBERTO QUIÑONES EUSEBIO y PERCY ROJAS NAUPAY)	3	ADMITIDA
4	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1, 3, 4 y 5	ADMITIDA
5	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL	3, 4 y 5	ADMITIDA
6	COTRINA VASQUEZ MOISES	2	ADMITIDA
7	CHANCAFE REYES JOSE ALEXANDER	2	ADMITIDA

8	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	1, 3 y 4	ADMITIDA
9	YONER ALBERTO MANDUJANO HUACACHI	3	ADMITIDA

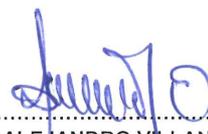
**OFERTAS QUE SE SOLICITÓ SUBSANACIÓN**

Con fecha 20 de julio de 2023 se solicitó subsanar al CONSORCIO CONSULTOR CEPCON (CARLOS ALBERTO QUIÑONES EUSEBIO y PERCY ROJAS NAUPAY) la falta de firma del consorciado PERCY ROJAS NAUPAY y su legalización en la promesa de consorcio folios del 125 al 128.  
con fecha 21 de julio de 2023 el consorcio en mención realizó la subsanación. El comité declara ADMITIDO.

7	<b>CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
	7.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS</b>
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación de acuerdo a las bases integradas	
	<b>Nº</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
	1	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL
	2	CORPORACION DARDA S.A.C.
	3	CONSORCIO CONSULTOR CEPCON (CARLOS ALBERTO QUIÑONES EUSEBIO y PERCY ROJAS NAUPAY)
	4	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	5	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL
	6	COTRINA VASQUEZ MOISES
<b>ESTADO</b>		
	CALIFICADO	
	DESCALIFICADO	
	CALIFICADO	
El detalle y sustento de las ofertas Evaluadas del presente procedimiento de selección, se adjunta a la presente acta.		

8	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación y los factores de evaluación, previstos en las bases, acorde al <b>anexo N°03 que forma parte de la presente Acta.</b>	

10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la Admisión, Evaluación y Calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y al cuadro de Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

11	 ..... <b>MARLON CÉSAR ASIAN SHUÑA</b> <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	 ..... <b>JUAN JAVIER NUÑEZ CORREA</b> <b>PRIMER MIEMBRO</b>	 ..... <b>SANTOS ALEJANDRO VILLANUEVA TRUJILLO</b> <b>SEGUNDO MIEMBRO</b>

**ADMISIÓN  
ANEXO N° 01**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN:  
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION  
EMPRESARIAL**

N°	2.2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta)						RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder representante legal / persona natural, copia del documento nacional de identidad. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos (...)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigna los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	
1	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	ADMITIDAINO ADMITIDA
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SUBSANADO	ADMITIDA
5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	ADMITIDA

ANEXO N° 02 - CALIFICACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N°006-2023-MIDAGRI-PSI  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO  
 CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION EMPRESARIAL

CUADRO DE CALIFICACION

FACTORES DE EVALUACION TECNICA	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	CORPORACION DARDA S.A.C.	CONSORCIO CONSULTOR CERCON (CARLOS ALBERTO QUINONES EUSEBIO Y PERCY ROJAS NAUPAY)	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL	COTRINA VASQUEZ MOISES	CHANCAFE REYES JOSE ALEXANDER	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	YONER ALBERTO MANDUJANO HUACACHI
HABILITACION PARA EL ITEM N°01, 02, 03, 04 y 05	ITEMS: Del 1 al 5	ITEM: 5	ITEM: 3	ITEMS: 1, 3, 4 Y 5	ITEMS: 3, 4 Y 5	ITEM: 2	ITEM: 2	ITEMS: 1, 3 Y 4	ITEM: 3
Requisitos: El postor debe estar debidamente inscrito y con habilitación vigente en el registro nacional de proveedores de consultorías de obras – 5 Consultorías en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría B o superior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación: Constancia o documento de inscripción o renovación de RNP, vigente como proveedor de consultorías de obras – 5 Consultorías en obras de represas, irrigaciones y afines "Categoría B" o superior.	S/. 377,998.04	S/. 0.00	S/. 489,214.14	S/. 799,750.00	S/. 676,313.98	S/. 149,858.00	S/. 260,000.00	S/. 616,050.00	S/. 234,120.00
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD PARA EL ITEM N°01, 02, 03, 04 y 05									
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se consideraran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: "Elaboración de Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos y/o Evaluación expedientes técnicos para la instalación y/o construcción de estructuras nuevas y/o reconstrucción y/o remodelación y/o renovación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación, en proyectos de riego tecnificado (aspersión y/o goteo y/o micro aspersión) para áreas con fines de uso agrícola."									
Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del Sistema Financiero que acredite el abono o	CALIFICA	DESCALIFICADO	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
COMITÉ DE SELECCIÓN	CALIFICA	DESCALIFICADO	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

El COMITÉ DE SELECCIÓN ha cumplido con los procedimientos establecidos para verificar la presentación de documentos requeridos en las bases para la CALIFICACION y NO CALIFICACION de las ofertas, en base a los documentos escaneados y presentados de manera electrónica por los postores al SEACE, siendo responsable de los postores su veracidad, cualquier inducción a error por la actuación maliciosa de los postores, exime de responsabilidad al Comité de Selección, sin perjuicio que se realicen las acciones que correspondan.

ANEXO N°03  
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

1 POSTOR: GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.

N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	CONTRATO N°57-2018-OL/GM-MPCT	64,080.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
2	CONTRATO N°58-2018-OL/GM-MPCT	49,465.80		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
3	CONTRATO N°185-2018-OL/GM-MPCT	40,500.00	40,500.00	SI SE VALIDA		
4	CONTRATO N°009-2020-GRA-PRIDER/DG	71,739.96		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
5	CONTRATO N°81-2020-MDAV/GM	90,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
6	CONTRATO N°097-2020-GRA-PRIDER/DG	89,365.31		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
7	CONTRATO N°0100-2020-GRA-PRIDER/DG	195,008.35		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
8	CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRAS N°002-2021-MPCH	112,500.00	153,000.00	SI SE VALIDA	M>=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA
9	CONTRATO N°046-2021-GM-MPGT	68,000.50		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
10	CONTRATO N°008-2022-GRA-PRIDER/DG	224,998.04	377,998.04	SI SE VALIDA		
11	CONTRATO N°054-2022-MDC/GM	144,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
12	CONTRATO N°053-2022-MDP/CS	216,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
			377,998.04			

**ANEXO N°03  
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION EMPRESARIAL**

2 POSTOR: CORPORACION DARDA S.A.C.						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	ORDEN DE SERVICIO N°0565-2022	37,800.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - Solo son fichas		
2	CONTRATO N°005-2019/GM-MDC	33,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo captación		
3	CONTRATO N°006-2019/GM-MDC	29,225.68		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo captación	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	DESCALIFICADO
4	CONTRATO N°007-2019/GM-MDC	31,838.72		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo captación		
5	CONTRATO N°045-2019-GM-MDM	30,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo hasta línea de conducción		
			0.00			

3 POSTOR: CONSORCIO CONSULTOR CEPCON (CARLOS ALBERTO QUINONES EUSEBIO Y PERCY ROJAS NAUPAY)						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	CONSORCIO JR INGENIEROS	156,108.00	156,108.00	SI - PAGINA 114 RIEGO POR ASPERSIÓN		
2	CONTRATO N°37-2015-MINAGRI-AGRO RURAL	333,106.14	489,214.14	SI - PAGINA 99 RIEGO POR ASPERSIÓN	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA
			489,214.14			

4 POSTOR: GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	CONTRATO N° 050-2021-GM/UJA-MPC/E-Y	126,000.00	0.00	No se considera, toda vez que el contrato es de elaboración de estudios complementarios, reeducación y absolución de observaciones de Exp. Técnico, la cual no se considera como consultoría de obras similares referido a elaboración de expediente técnico y/o estudios definitivos y/o evaluación de expedientes técnicos.		
2	CONTRATO N° 007-2020-GM-MPD/E-C	200,000.00	200,000.00	SI		
3	CONTRATO N° 005-2019-GM-MPD/E-C	82,000.00	282,000.00	SI		
4	CONTRATO N° 014-2016-GM-MPU	275,500.00	557,500.00	SI		
5	CONTRATO N° 013-2016-GM-MPU	242,250.00	799,750.00	SI	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA

**ANEXO N°03  
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

5 POSTOR: BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	CONTRATO N° 021-2017 DE SERVICIO DERIVADO DE CONSULTORÍA DE OBRA DERIVADO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - ADS N° 023-2017-MDC	397,898.50	397,898.50	SI		
2	CONTRATO N° 45-2018-GRLL-GRCO	211,032.82	0.00	No se considera, toda vez que el contrato está referido a sistemas de riego referido a canales de acuerdo a la revisión de los documentos adjuntos y de la búsqueda en el Invierte.pe no se evidencian el servicio de agua a nivel parcelario.		
3	CONTRATO SERVICIO DE CONSULTORÍA N° 466-202-MINAGRI-PRLT-DE	395,000.00	0.00	No se considera, toda vez que el contrato está referido al servicio de actualización, la cual no se considera como consultoría de obras similares referido a elaboración de expediente técnico y/o estudios definitivos y/o evaluación de expedientes técnicos.	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA
4	CONTRATO DE SERVICIOS N° 049-2017-GM-MDC	185,960.48	583,858.98	SI		
5	CONTRATO N°004-2017-ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2017-MDC	92,455.00		SI		
			<b>676,313.98</b>			

6 POSTOR: MOISES COTRINA VASQUEZ						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	ORDEN DE SERVICIO N° 1536-2022-MIDAGRI-PSI	36,000.00	36,000.00	SI		
2	ORDEN DE SERVICIO N° 2553-2018-MINAGRI-PSI	32,000.00	68,000.00	SI		
3	ORDEN DE SERVICIO N° 1574-2017-MINAGRI-PSI	14,658.00	82,658.00	SI		
4	ORDEN DE SERVICIO N° 235-2021-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAMBA	35,200.00	117,858.00	SI	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA
5	ORDEN DE SERVICIO N° 236-2021-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAMBA	32,000.00	149,858.00	SI		
			<b>149,858.00</b>			

7 POSTOR: JOSE ALEXANDER CHANCAFE REYES						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	CONTRATO PRIVADO N° 011-2014-ETIBSAC	125,000.00	125,000.00	SI	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA
2	CONTRATO PRIVADO N° 006-2016-ETIBSAC	135,000.00	260,000.00	SI		
			<b>260,000.00</b>			

8 POSTOR: CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	CONTRATO N° 001-2017-AL/MDU	237,000.00	237,000.00	SI		
2	CONTRATO N° 002-2017-AL/MPG	28,000.00	265,000.00	SI		
3	CONTRATO N° 096-2019-MDS/GM	140,000.00	405,000.00	SI	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA
4	CONTRATO N° 0203-2020-MDS/GM	42,750.00	447,750.00	SI		
5	CONTRATO N° 025-2020-MPCH	168,300.00	616,050.00	SI		
			<b>616,050.00</b>			

**ANEXO N°03  
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

9 POSTOR: MANDUJANO HUACACHI YONER ALBERTO						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	RESULTADO
1	ORDEN DE SERVICIO N° 0001882	35,000.00	35,000.00	SI		
2	ORDEN DE SERVICIO N° 0000593	34,000.00	69,000.00	SI		
3	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS	20,000.00	0.00	No se considera, toda vez que el contrato está referido a los servicios del especialista en diseño de riego tecnificado.		
4	CONTRATO PRIVADO GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL - CONSULTOR N° 001-2020-GGE APROCONDOR	30,000.00	0.00	No se considera, en vista que no se evidencia conformidad de servicios emitido por el grupo de gestión empresarial Aprocondor.		
5	CONTRATO N° 182-2019-MDH/VRAEM	26,420.00	95,420.00	SI		
6	CONTRATO N° 009-2019-MDM/A	19,200.00	114,620.00	En el contrato se verifica un valor del 60% referido a la elaboración del expediente técnico		
7	CONTRATO N° 032-2019-MDS/GM	33,500.00	148,120.00	SI		
8	ORDEN DE SERVICIO 2018-03056	33,000.00	181,120.00	SI		
9	CONTRATO N° 087-2018-MDL/JA	21,000.00	202,120.00	En el contrato se verifica un valor del 70% referido a la elaboración del expediente técnico		
10	ORDEN DE SERVICIO 2017-01877	32,000.00	234,120.00	SI	MP=01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	CALIFICA

ANEXO N° 02 - CALIFICACION DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N°006-2023-MIDAGRI-PSI  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION EMPRESARIAL

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACION TECNICA	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL ITEMS: Del 1 al 5 S/. 377,998.04	CORPORACION DARDA S.A.C. ITEM: 5 S/. 0.00	CONSORCIO CONSULTOR CEPCON (CARLOS ALBERTO QUIÑONES EUSEBIO y PERCY ROJAS NAUPAY) ITEM: 3 S/. 489,214.14	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ITEMS: 1, 3, 4 Y 5 S/. 799,750.00	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL ITEMS: 3, 4 Y 5 S/. 676,313.98	COTRINA VASQUEZ MOISES ITEM: 2 S/. 380,947.00	CHANCEFE REYES JOSE ALEXANDER ITEM: 2 S/. 260,000.00	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C. ITEMS: 1, 3 Y 4 S/. 616,050.00	YONER ALBERTO MANDUJANO HUACACHI ITEM: 3 S/. 234,120.00
<p><b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p>Requisitos:                      El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 02 vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes:                      Elaboración de expedientes técnicos y/o Estudios Definitivos y/o evaluación de expedientes técnicos para la construcción, creación y/o ampliación y/o mejoramiento de obras hidráulicas con fines de riego agrícola tales como: Presas (*) y/o bocatomas y/o canales y/o reservorios y/o sistemas de conducción de agua.                      (*) presas, represas y/o diques de almacenamiento de agua para riego.</p> <p>Acreditación:                      La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (el monto es >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial)
<p><b>METODOLOGIA PROPUESTA (PUNTAJE)</b></p> <p>PARA EL ÍTEM N°01, 02, 03, 04 y 05</p> <p>Evaluación:                      Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodología de trabajo en campo y gabinete.</li> <li>2. Cronograma Ganit en MS-PROJECT, incluido ruta crítica.</li> <li>3. Método y técnicas para el control de plazos y tiempos.</li> <li>4. Gestión de los documentos de sostenibilidad del proyecto según lo solicitado en el estudio social.</li> <li>5. Conclusiones y recomendaciones.</li> </ol> <p>NOTA: No se considera como válidas simples transcripciones, redacciones y/o pegado y/o copiado de texto o imágenes.</p> <p>Acreditación:                      Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>	0	0	10	10	10	0	10	10	10
<b>PRECIO</b>	CALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO
<b>COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	CALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

El COMITÉ DE SELECCIÓN ha cumplido con los procedimientos establecidos para verificar la presentación de documentos requeridos en las bases para la CALIFICACIÓN Y NO CALIFICACIÓN de las ofertas, en base a los documentos escaneados y presentados de manera electrónica por los postores al SEACE, siendo responsabilizada de los postores su veracidad, cualquier inducción a error por la actuación maliciosa de los postores, exime de responsabilidad al Comité de Selección, sin perjuicio que se realicen las acciones que correspondan.

ANEXO N°03  
FACTORES DE EVALUACIÓN

CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

1 POSTOR: GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.

N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	CONTRATO N°57-2018-OL/GM-MPCT	64,080.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad  M >= 2 veces el valor referencial: <b>90 puntos</b>  M >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: <b>85 puntos</b>  M > 1 veces el valor referencial y < 1.5 veces el valor referencial: <b>80 puntos</b>	90 pto.
2	CONTRATO N°58-2018-OL/GM-MPCT	49,465.80		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
3	CONTRATO N°185-2018-OL/GM-MPCT	40,500.00	40,500.00	SI SE VALIDA		
4	CONTRATO N°009-2020-GRA-PRIDER/DG	71,739.96		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
5	CONTRATO N°81-2020-MDAV/GM	90,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
6	CONTRATO N°097-2020-GRA-PRIDER/DG	89,365.31		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
7	CONTRATO N°0100-2020-GRA-PRIDER/DG	195,008.35		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
8	CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRAS N°002-2021-MPCH	112,500.00	153,000.00	SI SE VALIDA		
9	CONTRATO N°046-2021-GM-MPGT	68,000.50		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
10	CONTRATO N°008-2022-GRA-PRIDER/DG	224,998.04	377,998.04	SI SE VALIDA		
11	CONTRATO N°054-2022-MDC/GM	144,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
12	CONTRATO N°053-2022-MDP/CS	216,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR		
			<b>377,998.04</b>			

ANEXO N°03  
FACTORES DE EVALUACIÓN

CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION EMPRESARIAL

N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	ORDEN DE SERVICIO N°0565-2022	37,800.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - Solo son fichas	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	
2	CONTRATO N°005-2019/GM-MDC	33,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo captación	M >= 2 veces el valor referencial: 90 puntos	
3	CONTRATO N°006-2019/GM-MDC	29,225.68		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo captación	M >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: 85 puntos	DESCALIFICADO
4	CONTRATO N°007-2019/GM-MDC	31,838.72		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo captación	M > 1 veces el valor referencial y < 1.5 veces el valor referencial: 80 puntos	
5	CONTRATO N°045-2019-GM-MDM	30,000.00		NO SE VALIDA - LA EXPERIENCIA PRESENTADA NO CONTIENE RIEGO TECNIFICADO POR LO QUE NO CORRESPONDE COMO EXPERIENCIA SIMILAR - solo hasta línea de conducción		
			0.00			

2 POSTOR: CORPORACION DARDA S.A.C.

**ANEXO N°03  
FACTORES DE EVALUACIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

3 POSTOR: CONSORCIO CONSULTOR CEPCON (CARLOS ALBERTO QUIÑONES EUSEBIO Y PERCY ROJAS NAUPAY)						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	CONSORCIO JR INGENIEROS	156,108.00	156,108.00	SI - PAGINA 114 RIEGO POR ASPERSIÓN	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	90
2	CONTRATO N°37-2015-MINAGRI-AGRO RURAL	333,106.14	489,214.14	SI - PAGINA 99 RIEGO POR ASPERSIÓN		
			489,214.14		M >= 2 veces el valor referencial: 90 puntos M >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: 85 puntos M > 1 veces el valor referencial y < 1.5 veces el valor referencial: 80 puntos	90

4 POSTOR: GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	CONTRATO N° 050-2021-GM/UA-MPC/E-Y	126,000.00	0.00	No se considera toda vez que el contrato es de elaboración de estudios complementarios, readecuación y absolución de observaciones de Exp. Técnico, lo cual no se encuentra como consultoría de obras similares.	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	90
2	CONTRATO N° 007-2020-GM-MPD/E-C	200,000.00	200,000.00	SI		
3	CONTRATO N° 005-2019-GM-MPD/E-C	82,000.00	282,000.00	SI	M >= 2 veces el valor referencial: 90 puntos M >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: 85 puntos M > 1 veces el valor referencial y < 1.5 veces el valor referencial: 80 puntos	90 pto.
4	CONTRATO N° 014-2016-GM-MPU	275,500.00	557,500.00	SI		
5	CONTRATO N° 013-2016-GM-MPU	242,250.00		SI		
			799,750.00			

**ANEXO N°03  
FACTORES DE EVALUACIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI**

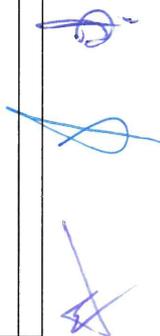
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

**5 POSTOR: BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.**

N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	CONTRATO N° 021-2017 DE SERVICIO DERIVADO DE CONSULTORÍA DE OBRA DERIVADO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - ADS N° 023-2017-MDC	397,898.50	397,898.50	SI	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	90 pts
2	CONTRATO N° 45-2018-GRLL-GRCO	211,032.82	0.00	No se considera, toda vez que el contrato está referido a sistemas de riego referido a canales de acuerdo a la revisión de los documentos adjuntos y de la búsqueda en el internet,pe no se evidencia el servicio de agua a nivel parcelario.	M >= 2 veces el valor referencial: 90 puntos	
3	CONTRATO SERVICIO DE CONSULTORÍA N° 466-202-MINAGRI-PRLT-DE	395,000.00	0.00	No se considera, toda vez que el contrato está referido al servicio de actualización, la cual no se considera como consultoría de obras similares referido a elaboración de expediente técnico y/o estudios definitivos y/o evaluación de expedientes técnicos.	M >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: 85 puntos	
4	CONTRATO DE SERVICIOS N° 049-2017-GM-MDC	185,960.48	583,858.98	SI	M > 1 veces el valor referencial y < 1.5 veces el valor referencial: 80 puntos	
5	CONTRATO N°004-2017-ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2017-MDC	92,455.00				
			<b>676,313.98</b>			

**6 POSTOR: MOISES COTRINA VASQUEZ**

N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	ORDEN DE SERVICIO N° 1536-2022-MIDAGRI-PSI	36,000.00	36,000.00	SI	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	90 pts.
2	ORDEN DE SERVICIO N° 2553-2018-MINAGRI-PSI	32,000.00	68,000.00	SI		
3	ORDEN DE SERVICIO N° 1574-2017-MINAGRI-PSI	14,658.00	82,658.00	SI		
4	ORDEN DE SERVICIO N° 235-2021-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAMBA	35,200.00	117,858.00	SI		
5	ORDEN DE SERVICIO N° 236-2021-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAMBA	32,000.00	149,858.00	SI		
6	ORDEN DE SERVICIO N° 2473-2013-MINAGRI-PSI	14,400.00	164,258.00	SI		
7	ORDEN DE SERVICIO N° 2472-2013-MINAGRI-PSI	18,720.00	182,978.00	SI		
8	CONTRATO N° 099-2018-MDIT/GM	197,969.00	380,947.00	SI		
			<b>380,947.00</b>			



ANEXO N°03  
FACTORES DE EVALUACIÓN

CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

7 POSTOR: JOSE ALEXANDER CHANCAFE REYES

N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO		VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
		MONTO	MONTO ACUMULADO			
1	CONTRATO PRIVADO N° 011-2014-ETIBSAC	125,000.00	125,000.00	SI	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	
2	CONTRATO PRIVADO N° 006-2016-ETIBSAC	135,000.00	260,000.00	SI		
			260,000.00		M >= 2 veces el valor referencial: 90 puntos	90 pts
					M >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: 85 puntos	
					M > 1 veces el valor referencial y < 1.5 veces el valor referencial: 80 puntos	

**ANEXO N°03  
FACTORES DE EVALUACIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTION EMPRESARIAL**

8 POSTOR: CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.

N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	CONTRATO N° 001-2017-AL/MDU	237,000.00	237,000.00	SI	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad  M >= 2 veces el valor referencial: 90 puntos  M >= 1,5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: 85 puntos  M > 1 veces el valor referencial y < 1,5 veces el valor referencial: 80 puntos	90 ptos.
2	CONTRATO N° 002-2017-AL/MPC	28,000.00	265,000.00	SI		
3	CONTRATO N° 096-2019-MDS/GM	140,000.00	405,000.00	SI		
4	CONTRATO N° 0203-2020-MDS/GM	42,750.00	447,750.00	SI		
5	CONTRATO N° 025-2020-MPCH	168,300.00	616,050.00	SI		
			<b>616,050.00</b>			

ANEXO N°03  
FACTORES DE EVALUACIÓN

CONCURSO PÚBLICO N° 006-2023-MIDAGRI-PSI

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

9 POSTOR: MANDUJANO HUACACHI YONER ALBERTO						
N°	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	MONTO	MONTO ACUMULADO	VALIDACIONES	CONDICIÓN	PUNTAJE
1	ORDEN DE SERVICIO N° 0001882	35,000.00	35,000.00	SI	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad  M >= 2 veces el valor referencial: <b>90 puntos</b>  M >= 1.5 veces el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: <b>85 puntos</b>  M > 1 veces el valor referencial y < 1.5 veces el valor referencial: <b>80 puntos</b>	85 ptos
2	ORDEN DE SERVICIO N° 0000593	34,000.00	69,000.00	SI		
3	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS	20,000.00	0.00	No se considera, toda vez que el contrato está referido a los servicios del especialista en diseño de riego tecnificado...		
4	CONTRATO PRIVADO GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL - CONSULTOR N° 001-2020-GGE APROCONDOR	30,000.00	0.00	No se considera, en vista que no se evidencia conformidad de servicios emitido por el grupo de gestión empresarial Aprocondor.		
5	CONTRATO N° 182-2019-MDH/VRAEM	26,420.00	95,420.00	SI		
6	CONTRATO N° 009-2019-MDM/A	19,200.00	114,620.00	En el contrato se verifica un valor del 60% referido a la elaboración del expediente técnico		
7	CONTRATO N° 032-2019-MDS/GM	33,500.00	148,120.00	SI		
8	ORDEN DE SERVICIO 2018-03056	33,000.00	181,120.00	SI		
9	CONTRATO N° 087-2018-MDL/UA	21,000.00	202,120.00	En el contrato se verifica un valor del 70% referido a la elaboración del expediente técnico		
10	ORDEN DE SERVICIO 2017-01877	32,000.00		SI		
			234,120.00			

N°	POSTOR	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGÍA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
1	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL	90.00	0.00	90.00
2	CORPORACION DARDA S.A.C.	0.00	0.00	DESCALIFICADO
3	CONSORCIO CONSULTOR CEPON (CARLOS ALBERTO QUINONES EUSEBIO Y PERCY ROJAS NAUPAY)	90.00	10.00	100.00
4	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	90.00	10.00	100.00
5	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL	90.00	10.00	100.00
6	COTRINA VASQUEZ MOISES	90.00	0.00	90.00
7	CHANCEFE REYES JOSE ALEXANDER	90.00	10.00	100.00
8	CONSORTIUM JHIRE PROJECT INGENIEROS S.A.C.	90.00	10.00	100.00
9	YONER ALBERTO MANDUJANO HUACACHI	85.00	10.00	95.00

METODOLOGIA DE LA PROPIUESTA	1. GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2. CORPORACION DARDA S.A.C.	3. CONSORCIO CONSULTOR CEPCON	4. GRUPO LVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	5. BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L	6. COYRINA VASQUEZ MOISES	7. CONSORTIUM IHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	8. CONSORTIUM IHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	9. CONSORTIUM IHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	10. YONER MANDUJANO HUACACH
1. Metodología de trabajo en campo y gabinete.	Si presenta	No presenta metodología de campo, solo adjunta aspectos técnicos considerados en trabajos de campo	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
2. Cronograma Gantt en MS-PROJECT, incluido ruta crítica.	La leyenda no indica la ruta crítica	No presenta Cronograma Gantt ni ruta crítica.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
3. Método y técnicas para el control de plazos y tiempos.	Si presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
4. Gestión de los documentos de sostenibilidad del proyecto según lo solicitado en el estudio social.	Si presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
5. Conclusiones y recomendaciones.	Si presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





ANEXO N° 04  
 CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE OFERTAS  
 CONCURSO PÚBLICO N°06-2023-MIDAGRI-PSI-1

ITEM N°01

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

N°	PRECIO			EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA			OBSERVACIÓN	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL	PUNTAJE TOTAL
	OFERTA ECONOMICA DE MONTO O PRECIO MAS BAJO (LIMITE INFERIOR)	MONTO OFERTADO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 0.8	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO 0.2	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL				
1	98,210.35	98,210.35	90	0.8	72	100.0000000000	0.2	20			92.00	
4	98,210.35	109,122.61	100	0.8	80	90.0000009164	0.2	18.000000018			98.00	
8	98,210.35	98,210.35	100	0.8	80	100.0000000000	0.2	20			100.00	

  
 JUAN JAVIER NUÑEZ CORREA  
 PRIMER MIEMBRO

  
 MARLON CÉSAR ASLAN SHUÑA  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 SANTOS ALEJANDRO VILLANUEVA TRUJILLO  
 SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 04  
 CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE OFERTAS  
 CONCURSO PÚBLICO N°06-2023-MIDAGRI-PSI-1

ITEM N°02

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

N°	POSTORES CALIFICADOS	PRECIO		EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA			OBSERVACIÓN	PUNTAJE TOTAL	
		OFERTA ECONÓMICA DE MONTO O PRECIO MÁS BAJO (LÍMITE INFERIOR)	MONTO OFERTADO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 0.8	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO 0.2	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL			
1	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL	107,789.69	121,333.81	90	0.8	72		88,837,307,5897	0.2	17,767,461,52	-	89.77
6	COTRINA VASQUEZ MOISES	107,789.69	107,789.69	90	0.8	72		100,000,000,0000	0.2	20	-	92.00
7	CHANCEFE REYES JOSE ALEXANDER	107,789.69	107,789.69	100	0.8	80		100,000,000,0000	0.2	20	-	100.00

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la oferta económica de menor monto. Al resto de ofertas se le asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$F_i = \frac{O_m \times P_{MPE}}{O_i}$$

Donde:

- $P_i$  = Puntaje de la oferta económica i
- $O_i$  = Oferta Económica i
- $O_m$  = Oferta Económica de monto o precio más bajo
- $P_{MPE}$  = Puntaje Máximo de la oferta Económica

  
 JUAN JAVIER NUÑEZ CORREA  
 PRIMER MIEMBRO

  
 MARLON CÉSAR ASIAN SHUÑA  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 SANTOS ALEJANDRO VILLANUEVA TRUJILLO  
 SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 04  
 CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE OFERTAS  
 CONCURSO PÚBLICO N°006-2023-MIDAGRI-PSI-1  
**ITEM N°03**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

N°	POSTORES CALIFICADOS	PRECIO			EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA			OBSERVACIÓN	PUNTAJE TOTAL
		OFERTA ECONÓMICA DE MONTO O PRECIO MÁS BAJO (LÍMITE INFERIOR)	MONTO OFERTADO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 0.8	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO 0.2	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL			
1	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL	121,333.81	92,410.95	90	0.8	72	131,298,087,5102	0.2	26,259,6175	-	RECHAZADA	
3	CONSORCIO CONSULTOR CEPICON (CARLOS ALBERTO QUIÑONES ELUSEBIO Y PERCY ROJAS NAUPAY)	121,333.81	132,119.00	100	0.8	80	91,836,760,7990	0.2	18,367,352,16	-	98.37	
4	GRUPO LICWIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	121,333.81	121,333.81	100	0.8	80	100,000,000,0000	0.2	20	-	100.00	
5	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL	121,333.81	121,333.81	100	0.8	80	100,000,000,0000	0.2	20	-	100.00	
8	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	121,333.81	121,333.81	100	0.8	80	100,000,000,0000	0.2	20	-	100.00	
9	YONER ALBERTO MANDUJANO HUACACHI	121,333.81	121,333.81	95	0.8	76	100,000,000,0000	0.2	20	-	96.00	

**OFERTA ECONÓMICA RECHAZADA**

El postor GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL, presentó una oferta económica en el ítem N°03 por debajo del Límite inferior y de acuerdo al numeral 28.2 que a la letra señala: "Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%) (...)"  
 En ese sentido, la oferta del postor queda RECHAZADA.

  
 JUAN JAVIER NUÑEZ CORREA  
 PRIMER MIEMBRO

  
 MARLON CÉSAR ASIAN SHUÑA  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 SANTOS ALEJANDRO VILLANUEVA TRUJILLO  
 SEGUNDO MIEMBRO

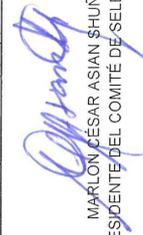
ANEXO N° 04  
 CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE OFERTAS  
 CONCURSO PÚBLICO N°006-2023-MIDAGRI-PSI-1

ITEM N°04

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

N°	POSTORES CALIFICADOS	PRECIO		EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA			OBSERVACION	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL	PUNTAJE TOTAL
		OFERTA ECONÓMICA DE MONTO O PRECIO MÁS BAJO (LÍMITE INFERIOR)	MONTO OFERTADO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 0.8	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO 0.2	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL			
1	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	92,410.95	110,589.47	90	0.8	72	83,577,274,992.8	0.2	16,715,455	-	88.72	
4	GRUPO LUVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA GERRADA	92,410.95	92,410.95	100	0.8	80	100,000,000,000.00	0.2	20	-	100.00	
5	BOZA CONSULTORES Y CONTRATISTAS EIRL	92,410.95	92,410.95	100	0.8	80	100,000,000,000.00	0.2	20	-	100.00	
8	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	92,410.95	92,410.95	100	0.8	80	100,000,000,000.00	0.2	20	-	100.00	

  
 JUAN JAVIER NÚÑEZ CORREA  
 PRIMER MIEMBRO

  
 MARLON CESAR ASIAN SHUÑA  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 SANTOS ALEJANDRO VILLANUEVA TRUJILLO  
 SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 04  
 CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE OFERTAS  
 CONCURSO PÚBLICO N°006-2023-MIDAGRI-PSI-1

ITEM N°05

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA DISTINTOS GRUPOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

N°	PRECIO			EVALUACIÓN TÉCNICA			EVALUACIÓN ECONÓMICA			OBSERVACIÓN	PUNTAJE TOTAL
	OFERTA ECONÓMICA DE MONTO O PRECIO MAS BAJO (LÍMITE INFERIOR)	MONTO OFERTADO	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 0.8	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la oferta económica de menor monto. Al resto de ofertas se le asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times P_{MPE}}{O_i}$ Donde: P <sub>i</sub> = Oferta económica i O <sub>i</sub> = Oferta Económica i O <sub>m</sub> = Oferta Económica de monto o precio más bajo P <sub>MPE</sub> = Puntaje Máximo de la oferta Económica	PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO 0.2	PUNTAJE ECONÓMICO TOTAL			
1	110,569.47	107,789.69	90	0.8	72	102.5788922855	0.2	20.51577846	-	RECHAZADA	
4	110,569.47	110,569.47	100	0.8	80	100.0000000000	0.2	20	-	100.00	
5	110,569.47	110,569.47	100	0.8	80	100.0000000000	0.2	20	-	100.00	

OFERTA ECONÓMICA RECHAZADA

El postor GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL, presentó una oferta económica en el ítem N°05 por debajo del Límite inferior y de acuerdo al numeral 28.2 que a la letra señala: "Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%) (...)"  
 En ese sentido, la oferta del postor queda RECHAZADA.

JUAN JAVIER NUÑEZ CORREA  
 PRIMER MIEMBRO

  
 MARLON CESAR ASIAN SHUNA  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 SANTOS ALEJANDRO VILLANUEVA TRUILLO  
 SEGUNDO MIEMBRO